



Rodolfo-Francisco Orantos y Martín-Requejo.

Reseña teórica

Titulaciones universitarias: Doctor por la Universidad de Extremadura en el programa de Derecho Público, Premio Extraordinario de Doctorado; Máster Oficial Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, especialidades de Empresa, Finanzas y Turismo, correspondiente con la antigua licenciatura, por la Universidad de Extremadura, Premio Extraordinario de Trabajo Fin de Máster (TFM); Máster Universitario en Derecho Premial por la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Grado Arquitecto Técnico (Ingeniería de Edificación), por la Universidad Alfonso X el Sabio; Programa de Desarrollo Directivo en Economía y Empresa, por el Instituto de Estudios Superiores de Empresa (PDDR-IESE) de la Universidad de Navarra, cursado en régimen residencial; y otras diplomaturas y acreditaciones universitarias hasta un total de 445.40 CRÉDITOS ECTS. Mediador Civil y Mercantil. Presidente de la Cámara Europea de Mediación Internacional, Instituto de Mediación inscrito en el Ministerio de Justicia del Reino de España. Es por tanto Grado Oficial Universitario (antigua diplomatura); Máster Oficial Universitario (antigua licenciatura); y Doctor, combinando en los tres niveles académicos estudios de ingeniería, de economía y empresa, y de derecho. Ha sido profesor en la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús, de Ávila, siéndolo ahora en la Sociedad de Estudios Internacionales (SEI) fundada en 1934, antecedente de la Escuela Diplomática. Ha publicado quince libros, los últimos con la editorial Aranzadi, y capítulos en otra media docena de ellos y tiene numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales, ponencias, cursos y conferencias.

- Conoce el Derecho Urbanístico, concretamente en la gestión del suelo para su puesta en valor, pasando de los primeros estadios de clasificación y definición, de menor valor, a los últimos de la cadena de intervención, concretados ya para la redacción de proyectos y ejecución de obra. A este respecto ha sido Presidente de varias Agrupaciones de Interés Urbanístico y Juntas de Compensación.
- Conforme a la gestión realizada en la superación de un concurso de acreedores en fase de convenio con éxito de 17.000.000 de euros de deuda (2017/2022) salvaguardando los activos fundamentales de la sociedad, tiene amplios conocimientos y experiencia en Derecho Mercantil y muy particularmente en Derecho Concursal.
- Siendo la última mercantil que ha dirigido (2016/2023) propietaria de las antiguas minas de fosfatos de Cáceres, en concreto trece explotaciones, la mayoría subterráneas en galería, tiene conocimientos razonables de Derecho Minero, en sus tres derivadas, Derecho de Propiedad, Derecho de Concesión y Derecho de Explotación. También de la problemática de seguridad en pozos cerrados.
- Ha escrito reiteradamente en la Revista de Estudios Turísticos artículos de desarrollo y prospección de nuevas formas de turismo, y conoce el Derecho Turístico, pues ha gestionado y resuelto concursos de explotación de diversos hoteles, resultado adjudicatario, también su construcción o adaptación a otros usos, los más importantes en Cáceres y en Talayuela (campo de golf). Tiene accesos en el sector en la Costa del Sol y en Marruecos.

Es Académico Correspondiente de la Real Academia española de Jurisprudencia y Legislación, de Madrid; y también Accademico Ordinario dell'Accademia Tiberina Già Pontificia di Roma, fundada 1813, Istituto universitario italiano 1949; por citar las más importantes, perteneciendo o siendo reconocido en instituciones similares en Ciudad de México, Logroño, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Toledo. Socio Fundador y Consultor de la Fundación de Desarrollo Territorial Idea Maule, de Talca, en Chile, y antiguo Delegado de la Fundación de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil en Extremadura. Pertenece a otras Corporaciones y Organizaciones nacionales e internacionales de alto valor en el sector de las relaciones sociales e institucionales, estando condecorado con distinciones reconocidas por el Estado.

Buen nivel de comprensión y manejo del idioma francés, conexiones gubernamentales en Chile y empresariales en Polonia. Vive en Cáceres con disponibilidad para residir en cualquier otro sitio, siempre ha estado en dirección y alta dirección de empresa en España, Polonia y Chile (2003/2023).

Ha sido durante cuatro legislaturas Diputado Autonómico en la Asamblea de Extremadura, portavoz de Infraestructuras, Transportes, Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo (1987/2003), abandonó la política y toda militancia política en el citado año de 2003, donde tenía un alto grado de interlocución en el Ministerio de Fomento, y mantiene un alto nivel de conocimiento público e institucional, desde la Jefatura del Estado, hasta la administración local, pasando por la General del Estado, las de las Administraciones Autonómicas, las Administraciones Provinciales y Forales, y los entes comarcales y sus sectores empresariales públicos.

Ha dirigido empresas en el sector de la Obra Pública, la Construcción Civil, la Promoción de Vivienda, el Urbanismo, la Alimentación, la Televisión, el Turismo, la energía, y el Medio Ambientales. Ha asesorado en la reconversión y optimización de grupos empresariales, especialmente relacionados con la venta y distribución de elementos manufacturados del sector de acero y el hierro.

Reseña práctica

Es experto en organización, planificación táctica y estratégica, y normalización de grupos y organizaciones, coordinado equipos a los efectos de optimizar procesos, tareas, proyectos y actividades, considerando siempre la rentabilidad económica y el valor social. Conoce las políticas de recursos humanos, en periodos de expansión y de retroceso, y conoce tanto el éxito empresarial, como la quiebra y el paro, lo que le ha dotado de sensibilidad con estos asuntos, pues comparte esas las situaciones con unas percepciones que no tiene los que no las han padecido. Cuentan con capacidades directivas, siempre en dirección o alta dirección de empresa, creatividad, liderazgo, análisis, adaptación a situaciones adversas y cambios. Toma decisiones asumiendo riesgos con mentalidad emprendedora propias de inversor o titular del proyecto, aunque trabaje por cuenta ajena.

Constituyó el Grupo Técnico de Infraestructuras, que agrupó a más de cien profesionales del sector en funcionamiento durante 14 años, gestionando la parte del pacto presupuestario correspondiente a estas materias (sobre 209.000 millones de presupuesto global, se le asignó el 5% de esa cantidad para resolver en las materias de su competencia en el plazo de 5 días, lo que hizo con éxito, considerando siempre proyectos o memorias técnicas ya redactados.

Ha sido presidente de tres Agrupaciones de Interés Urbanístico con desarrollos y gestión complicadas, en varios casos unidades discontinuas con problemas de traslados de aprovechamientos y gestión alternativa de accesos, constituyendo para ello sociedades mixtas con Caja Sur y Caixa Galicia, gestionando un total de 3.964 unidades de vivienda en distintos grados de ejecución en Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura, Madrid y Valencia, ello con la complicación añadida de las diversas legislaciones de suelo aplicables. Ha trabajado también en estas materias, y en obra civil en Polonia, donde constituyó y dirigió dos sociedades especializadas durante cuatro años, haciéndolo más tarde en Chile, donde mantiene buenas referencias. Especializado en la gestión de suelo, es decir en la transformación de un sector desde los estadios iniciales de definición, incluso no urbanizables, hasta su materialización tras proyecto y obra, con la consiguiente interlocución administrativa, institucional y política, haciendo especial atención a la puesta en valor del patrimonio público y los restos de aprovechamientos y propiedad urbanizable municipal a efectos económicos con cargo a los promotores, organizó e implantó, seleccionando el personal, la Gerencia Municipal de Urbanismo de Mérida. Ponente del texto refundido de la Ley del Suelo de 1992, y sucesivas normas, incluyendo enmienda de totalidad con texto alternativo, y gestión urbanística alternativa, a la Ley del Suelo de Extremadura. Enmendante con éxito del Plan General de Ordenación Urbana de Cáceres. Ha prologado libros de Urbanismo y Ordenación Territorial.

Recientemente ha promovido más de cien viviendas, y trabaja en un proyecto de gestión administrativa de la expropiación de viviendas abandonadas en suelo urbano consolidado, o la titularización de las mismas por parte de la administración cuando no comparezca propietario, al objeto de promover vivienda nueva, de rehabilitación o nueva planta, sin generar nuevos suelos urbanizables, ni extender las redes de infraestructuras, con el consiguiente ahorro de urbanización.

Ha participado en sucesivas ponencias y grupos de trabajo referentes a la redacción y formulación de legislación de carreteras, redactando incluso enmienda de totalidad con texto articulado alternativo a la Ley de Carreteras de Extremadura, y generador del Plan de Autovías Autonómicas de Extremadura, cuatro años antes de su adopción por el ejecutivo regional al que corrigió al respecto del aprovechamiento de las carreteras preexistentes como carriles de las nuevas autovías, en vez de quedar como vías de servicio de las mismas, lo que finalmente pasó al darle la razón los técnicos, frente al posicionamiento gubernamental inicial. Coordinó una Comisión de Investigación sobre las alternativas de trazado de la entonces C-501, Plasencia-San Martín de Valdeiglesias, 0.000 p.k-1.800 p.k., en la que, asistidos por profesores de la Escuela de Caminos de Madrid, salió adelante el dictamen al respecto del mejoramiento del proyecto. Coordinó, para todo lo anterior un grupo de trabajo constituido por docena y media de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Consiguió un alto grado de interlocución técnica a los efectos de intervención en la A-66, tramo Puerto de Béjar-Aldeanueva del Camino, logrando unificar el proyecto completo en la Demarcación de Carreteras de Extremadura, y el abandono de la idea de ejecutar los dos carriles de la autovía por separado, con proyectos y ejecuciones distantes, como se había hecho entre Guijuelo y Puerto de Béjar en intervenciones anteriores. Impulsó decisivamente la redacción del proyecto de variante del Puerto de los Carneros en la N-430, cerrado su trazado inconcluso, supervisando proyecto, licitación y ejecución, realizando también la misma labor en la N-110, tramo Plasencia-Navaconcejo. Determinó la primera adjudicación de obra de la A-66 en Extremadura, tramo Mérida-Zafra, y el último, Cañaveral-Casar de Cáceres, cerrando el recorrido completo en esta Comunidad Autónoma; y, por último, ha coordinado grupos de trabajos para la optimización de variantes urbanas de carreteras en relación con el urbanismo. Recientemente participó en la constitución de las UTES adjudicatarias de la Ronda Sur de Badajoz, y del nuevo puente de Alcántara.

Ha trabajado en la inclusión de las zonas de influencia legal de la red de carreteras, de toda competencia, en las unidades de ejecución y sectores urbanísticos a los efectos de cálculo de aprovechamientos y reubicación de los mismos, pues aunque no se puede construir en esos espacios por imperativo legal, la urbanización colindante si participa de los beneficios de los mismos en espacios libres, posiblemente verdes, turísticos o deportivos, pista en la misma rasante, y de vistas y de profundidad y distancia en los espacios, esto se resuelve configurando una finca registral con el suelo colindante a la carretera, no ocupada físicamente por las calzadas, arcén y berma, y solicitando su inclusión en las unidades urbanísticas colindantes como suelo dotacional no edificable afecto a servicios complementarios, funcionando cuando lo pide Carreteras porque los promotores de la intervención urbanística no quieren problemas para sacar adelante el proyecto; con expropiaciones, y sobre todo con los restos de las expropiaciones, ha trabajado en este mismo asunto con ADIF, en accesos de la Alta Velocidad a zonas urbanizadas, formas de participación y beneficio poco exploradas pero con evidente potencial.

Conoce el negocio turístico, fue adjudicatario del hotel del campo de golf de Talayuela y del hotel don Fernando, en Cáceres, haciendo prospección de emplazamientos entorno a la estación invernal de La Covatilla.

Ha cursado estudios de oratoria, retórica y telegenia, llegando a ser monitor en los mismos con importantes capacidades comunicativas, magistrales y parlamentarias, lo que le da penetración social e institucional, y capacidades en las relaciones públicas.

